



## INTERNATIONAL ASSOCIATION FOR THE EXCHANGE OF STUDENTS FOR TECHNICAL EXPERIENCE

### ¿ESTÁS BUSCANDO UNA OPORTUNIDAD PARA HACER UNA PRÁCTICA PROFESIONAL EN EL EXTERIOR?

IAESTE – International Association for the Exchange of Students for Technical Experience – te ofrece la posibilidad de obtener una pasantía en alguno de los 85 países que integran el Programa. Este es una asociación internacional cuyo objetivo principal consiste en brindar entrenamiento técnico en instituciones, universidades y empresas extranjeras, a estudiantes que cursan carreras universitarias en el área técnica. Mediante esta experiencia se complementa la formación académica del estudiante, facilitando su posterior inserción laboral.

IAESTE esta basado en un sistema de reciprocidad. Esto significa que el número total de estudiantes argentinos que podrán beneficiarse con una pasantía estará determinado por la cantidad de plazas disponibles en nuestro país para estudiantes extranjeros.

### ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Los estudiantes universitarios de **carreras técnicas** que reúnan los siguientes requisitos:

- ❖ Ser estudiante de alguna de las siguientes carreras: Ingeniería (todas las especialidades), Ciencias Exactas y Naturales, Agronomía, Veterinaria, Farmacia y Bioquímica, Biotecnología, Sistemas, Arquitectura y Diseño Gráfico e Industrial.
- ❖ Tener como mínimo el **50% de la carrera aprobada** y ser **estudiante** en el momento de la inscripción
- ❖ Hasta **30 años** de edad
- ❖ Poseer buen nivel en un **segundo idioma** preferentemente.

Tendrán prioridad aquellos estudiantes que, cumpliendo con los requisitos señalados anteriormente, estén mas avanzados en sus respectivas carreras, tengan mejor promedio académico y colaboren activamente con el Comité del IAESTE. **No** es necesario que la universidad a la cual pertenece el estudiante tenga convenio con el Programa para que el mismo participe. El promedio académico **no** es excluyente pero ayuda al momento de la selección.

### ¿ES REQUISITO EXCLUYENTE EL CONOCIMIENTO DE UN IDIOMA EXTRANJERO?

Es requisito tener conocimiento avanzado de **inglés** en caso de no hablar el idioma nativo del país de destino. Sin embargo, en caso de no tenerlo, esto no obsta la participación de los estudiantes, pero sólo tendrán la posibilidad de viajar a países de habla hispana.

El **nivel** de conocimiento de un segundo idioma **depende** de la exigencia de la institución receptora. En el caso que se requiera un nivel alto, éste solo se podrá acreditar mediante un certificado de validez internacional (First Certificate, Certificate in Advanced English, Proficiency, Toefl, Toeic, Ielts). Caso contrario, se tomarán en cuenta certificaciones nacionales de instituciones educativas reconocidas oficialmente. El nivel requerido siempre será **avanzado**.



## INTERNATIONAL ASSOCIATION FOR THE EXCHANGE OF STUDENTS FOR TECHNICAL EXPERIENCE

### ¿QUIÉNES FINANCIAN LA ACTIVIDAD?

- ❖ Las empresas y universidades receptoras al pagar el estipendio mensual.
- ❖ Los estudiantes abonando su **pasaje** y **seguro médico** a destino.

### ¿QUÉ APORTA EL EMPLEADOR?

El empleador (universidades, institutos de investigación y desarrollo, empresas) otorga un estipendio mensual que **debe** cubrir los **gastos de manutención** del estudiante durante el período de práctica, a saber:

- ❖ Alojamiento
- ❖ Comidas
- ❖ Viáticos

### ¿CUÁNTO LE CUESTA A UN ESTUDIANTE PARTICIPAR?

- ❖ El estudiante debe abonar su **pasaje** de ida y vuelta.
- ❖ Contratar un **seguro médico** contra todo riesgo que lo cubra durante la totalidad de la pasantía (accidente, enfermedad, defunción y repatriación)

### ¿CUÁNDO SE REALIZAN LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES?

Todos los años, en el mes de enero, los países miembros que integran la Asociación se reúnen en una **Conferencia General**. Allí se realizan **los intercambios de las ofertas**, es decir, las prácticas que cada país presenta. El intercambio se basa en un régimen de **reciprocidad**, esto significa que los representantes de un país negocian con los de otro y se intercambian las ofertas una por una.

Entre los meses de febrero y marzo se realiza la **selección** de los estudiantes y se envían las nominaciones de éstos a los países con los cuales se realizó cada intercambio. Cabe destacar que la nominación no implica aceptación, la misma está supeditada a la aprobación expresa de la institución receptora. Las prácticas se concretan generalmente a partir del **segundo semestre** (Junio-Diciembre). La tramitación de **visas**, en caso que sea necesario, es **personal**. Los comités locales del país de destino facilitarán la información que sea necesaria.

### SELECCIÓN DE ESTUDIANTES

Los estudiantes que tendrán **prioridad** serán los promovidos por las instituciones argentinas que participan activamente del programa, es decir, las instituciones que ofrecen ofertas para extranjeros, las cuales son el pilar del sistema de reciprocidad. A cada uno de estos estudiantes se le ofrecerá una práctica en el exterior, en caso de haberse producido el intercambio.

Los demás estudiantes tendrán posibilidades a partir de las **vacantes** que surjan a lo largo del año. El destino y momento del año es aleatorio. En este caso nos pondremos en contacto con el estudiante que posea el perfil requerido.

Al momento de la **inscripción** se debe revestir la calidad de estudiante.

En el caso de los estudiantes que se gradúen luego de la inscripción, éstos pueden participar si el empleador no exige que esta condición persista. En algunos países como Alemania, Australia, Brasil, España y Suiza, directamente no se aceptan graduados.



## INTERNATIONAL ASSOCIATION FOR THE EXCHANGE OF STUDENTS FOR TECHNICAL EXPERIENCE

Es menester señalar que la selección y nominación de un estudiante **no implica** la aceptación del mismo. Esto último se efectiviza al recibir la **confirmación formal** de parte del empleador a través del comité local del país de destino.

### ¿CUÁNTO DURAN ESTAS PASANTÍAS?

La duración es variable, dependiendo de la empresa o institución que ofrezca la plaza, oscilando entre **un mínimo de 2 y un máximo de 12 meses** (generalmente las ofertas son de corta y mediana duración). El período del año en el cual se realizará la práctica lo dispone siempre el empleador.

### ¿CUÁLES SON LOS POSIBLES DESTINOS?

El **destino** será una ciudad de alguno de los países miembros del programa. El mismo **depende** de que el país al cual le solicitamos una oferta tenga la especialidad que le requerimos, como así también que esté interesado en la plaza que le ofrecemos a cambio.

En la ficha de inscripción se debe señalar 5 destinos posibles de su preferencia, pero esta mención es sólo orientativa en razón de lo señalado anteriormente.

Para ver el listado de países miembros: [www.iaeste.org](http://www.iaeste.org)

### ¿EN QUÉ CONSISTE LA ACTIVIDAD?

La actividad la determina la empresa, institución, dependencia gubernamental o universidad que brinde la vacante. Siempre el tipo de actividad es atinente a la carrera que el estudiante está cursando. La misma **no** puede ser una actividad académica.

El objetivo de estas prácticas es el de brindar a los estudiantes las habilidades propias del mundo del trabajo en el ámbito de su futura profesión.

### ¿ESTAS PASANTÍAS PODRÍAN SER CONSIDERADAS UNA FORMA DE EMPLEO?

**No**, las prácticas de IAESTE ayudan al estudiante a conseguir un mejor empleo, es decir mejoran sus condiciones de empleabilidad pero no son un empleo en sí mismas.

### ¿DESDE CUÁNDO ESTÁ EN EL PAÍS IAESTE ARGENTINA?

IAESTE nació en el Imperial College de Londres en el año 1948 y contó con la participación inicial de 10 países europeos, número que fue ampliándose año a año. Desde sus inicios mantiene vínculos operativos con UNESCO habiendo participado más de 4000 empresas y 1500 universidades, entre las que se encuentran las de mayor prestigio en los campos científico y tecnológico, enviando a sus estudiantes a capacitarse al exterior así como recibiendo a estudiantes en sus laboratorios.

Desde entonces y hasta hoy, IAESTE ha ofrecido oportunidades a más de 300.000 estudiantes.

En 1961 nuestro país se incorpora al IAESTE y actualmente el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT), a través de la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, es quien promueve y dirige dicho Programa.



INTERNATIONAL ASSOCIATION FOR THE EXCHANGE OF STUDENTS  
FOR TECHNICAL EXPERIENCE

## ¿CÓMO Y CUÁNDO ME INSCRIBO?

La documentación requerida debe presentarse en una carpeta. La misma puede entregarse personalmente o enviarse por correo postal. Para los que utilicen esta última vía, se tomara en cuenta la fecha de **franqueo**, no el día en que arribe la documentación. Asimismo debe adjuntarse una **copia** de toda la documentación en formato **digital**, en un CD o DVD, **sin excepción** (en el caso de documentos originales será necesario escanearlos). La **Dirección** de nuestras oficinas se encuentra en nuestra página **web**.

La fecha de inscripción puede sufrir variaciones año a año pero generalmente abre a fines del mes de septiembre, cerrando las últimas semanas de noviembre.

La documentación a presentar esta detallada en el link *Requisitos* de nuestra web. Los formularios a completar se pueden descargar desde la misma. **No** adjuntar documentación que no sea la solicitada, si es necesario se pedirá información adicional. La ficha de postulación sólo es necesaria en el caso que el estudiante sea seleccionado.